



# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Consolidación del Mar de Grau".

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°. 20054-2016/GOB.REG-TUMBES-PR. Tumbes, 1 7 FEB 2016

### VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°000245-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 16 de julio de 2015; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 21 inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional tiene como atribución, la de designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000245-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 16 de julio de 2015, se designó a partir de la fecha en mención en el cargo de Director de Sistema Administrativo II nivel remunerativo F3, de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo y Desastres de Tumbes – OFREGERD dependiente de la Presidencia Regional de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes, al **ECONOMISTA CESAR VIDILBERTO LUNA ALEMAN**;

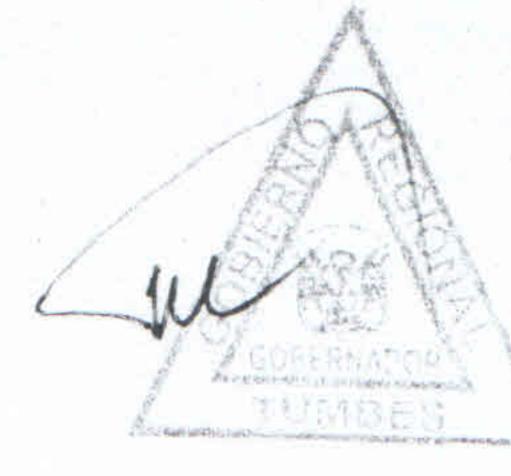
Que, por convenir al servicio es necesario designar, al Ing. JUAN MANUEL MORAN ULFE, como Director de Sistema Administrativo II nivel remunerativo F3, de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres de Tumbes – OFREGERD dependiente de la Presidencia Regional de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes;

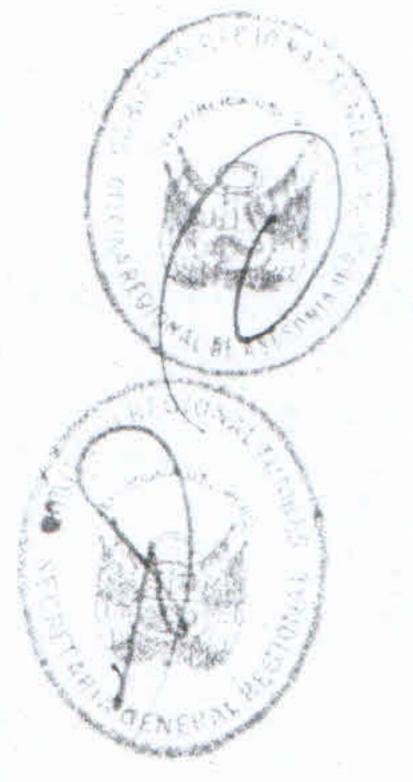
Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Oficina de Secretaria General Regional;

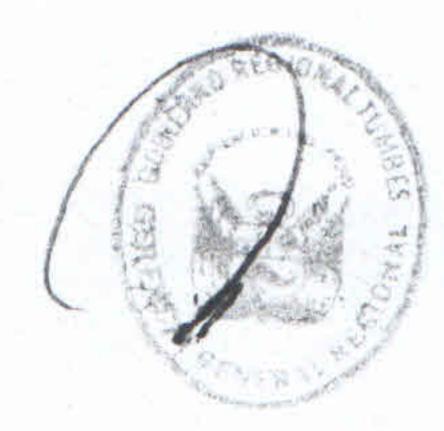
En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley N° 27902;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - CONCLUIR LA DESIGNACION del ECONOMISTA CESAR VIDILBERTO LUNA ALEMAN; que con Resolución Ejecutiva Regional N°000245-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 16 de julio de 2015, se designó a partir de la fecha en mención en el cargo de Director de Sistema Administrativo II nivel remunerativo F3, de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo y Desastres de Tumbes –











## GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Consolidación del Mar de Grau".

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

o. 10054-2016/GOB.REG-TUMBES-PR.

Tumbes, 1 7 FEB 2016

OFREGERD dependiente de la Presidencia Regional de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR al Ing. JUAN MANUEL MORAN ULFE, como Director de Sistema Administrativo II nivel remunerativo F3, de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres de Tumbes – OFREGERD dependiente de la Presidencia Regional de la Sede central del Gobierno Regional de Tumbes, encomendándosele responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO - NOTIFICAR, la presente resolución al interesado y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Arq. Ricardo I. Flores Dioses
GOBERNADOR

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.





